



ACTA 03/SE/INFO/18-09-19

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.-----

A las 11 horas con 11 minutos del 18 de septiembre de 2019, en el domicilio ubicado en la Morena 865, colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), estando presentes las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Aristides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina, Elsa Bibiana Peralta Hernández y Marina Alicia San Martín Reboloso .-----

Iniciada la Sesión, el Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto.-----

En tal virtud, el Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico de este Instituto, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; al haber quórum legal, el Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez declaró abierta la sesión, solicitando al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día.-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.-----
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de un Proyecto de Resolución correspondiente a un Recurso de Revisión interpuesto ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso a la información pública. -----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina:

3.1 Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente RR.IP.2807/2019. -----



POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **un** Proyecto de Resolución correspondiente a un Recurso de Revisión interpuesto ante este Instituto, en materia de solicitudes de acceso a la información pública. -----

El Comisionado Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición correspondiente. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución en materia de solicitudes de acceso a la información, con el sentido de **revocar**, conforme a los siguientes: -----

3.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **RR.IP.2807/2019**. -----

La Comisionada María del Carmen Nava Polina expuso lo siguiente: *“... La información que solicita la persona recurrente es el texto íntegro del informe pormenorizado del estado en que se encuentra actualmente el Consejo de la Crónica que presentó derivado al punto de acuerdo para que se incrementen los apoyos al Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, esto a la Alcaldía de Tláhuac, y hace una serie de preguntas respecto al funcionamiento de este Consejo. Y la propuesta justo es para revocar y que la persona, en este caso, perdón, el sujeto obligado proporcione la información, haga una búsqueda mayor y exhaustiva y en dado caso de que no exista, después de hacer esa búsqueda, que se haga la entrega del Acta de Inexistencia por parte del Comité de Transparencia de la alcaldía.”* -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometió a votación **un** proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 2827/SE/18-09/2019: POR EL CUAL SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN CON EXPEDIENTE **RR.IP.2807/2019**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Al no haber más asuntos que tratar, el Comisionado Presidente dio por finalizada la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la



Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las 11 horas con 16 minutos del 18 de septiembre de 2019.

Como anexo de la presente Acta se incluye la versión estenográfica de la Sesión Extraordinaria para su consulta.

~~-----CONSTE-----~~

JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO PRESIDENTE



ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO CIUDADANO



MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA



ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COMISIONADA CIUDADANA



MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA



HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

